



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

8134

Delegació atribucions Alcaldia

Exp. 3/2018

Hacemos público que mediante Resolución de fecha de hoy se ha dispuesto que del día 14 al 24 de agosto de 2018 el primer teniente de Alcalde, Arturo Pons Reurer, asuma las atribuciones de Alcaldía y substituya a la Alcadesa en la totalidad de sus funciones como Alcalde accidental de este Ayuntamiento.

Alaior, 30 de juliol de 2018

LA BATLESSA,

Misericordia Sugrañes Barenys

